

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

COMPAÑÍA: AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA. LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

1. La Administración de la Empresa **AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA. LTDA.**, es la responsable por la elaboración, preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con lo que establecen Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicha responsabilidad incluye lo que es diseño, implementación y el respectivo mantenimiento de los controles internos adecuados para la preparación y posterior presentación razonable de los estados financieros, que estos se encuentren exentos de errores significativos, ya sean debido a fraudes o error, la selección de políticas apropiadas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias de la empresa.

La Responsabilidad de los Auditores

2. Nuestra responsabilidad como Auditores, es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoria, esto de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento NIAA, estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como también la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, de forma que se pueda establecer si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos.
3. Dentro de lo anotado se incluye la ejecución de procedimientos con la finalidad de obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones expuestos en los estados financieros, estos procedimientos dependen del juicio del Auditor, incluyendo por supuesto la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de los riesgos consideramos los controles internos más relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, este nos permite diseñar procedimientos adecuados de auditoria de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoria también evalúa los principios de contabilidad que han sido utilizados y por supuesto la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, de igual forma evaluar la presentación de los estados financieros que se los ha tomado en forma conjunta.

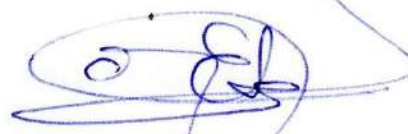
Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Empresa **AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Otro asunto

5. Los estados financieros adjuntos de la Empresa **AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la compañía no realizó auditoria externa debido a que en este año fue su constitución, pero para el año 2016 la normativa así lo exige.
6. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por la administración tributaria con fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la compañía. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se emite por separado en un informe denominado "*Informe de Cumplimiento Tributario*" ICT. Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio de 2017.
7. La auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de la compañía **AGROINDUSTRIAL VINTIMILLA MALO AGROINVIMA CIA LTDA.**, se realizó de conformidad al contrato de "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado.



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Cuenca – Ecuador
Septiembre, 2018